En nombre de la Unión Industrial Argentina y de su Presidente, Lic. Miguel Acevedo y en representación del empresariado argentino, venimos a expresar -una vez más- nuestro pensamiento sobre la Memoria del Director General, así como sobre la situación y perspectivas de nuestra realidad nacional, tanto económica como socio-laboral.

El Director General hace mención a que las políticas para promover productos, servicios e infraestructuras más verdes generarán tipos de empleo completamente nuevos a través de innovaciones tecnológicas que responderán a las necesidades de sostenibilidad. Coincidimos con ello.

También destaca que la futura aceleración del proceso de transición hacia las fuentes de energía sostenible provocará un efecto de sustitución, lo cual ilustra el efecto cuantitativo sobre el empleo -el reemplazo de empleos existentes por nuevos empleos- y la transición hacia tecnologías menos contaminantes o el pasaje del transporte en camión por carretera al transporte por ferrocarril, entre otros.

En tal contexto, algunos empleos serán eliminados porque o bien irán desapareciendo paulatinamente o porque habrá reducciones de puestos de trabajo, que no serán reemplazados directamente. Otros, quizás la mayoría de los existentes, simplemente se adaptarán a las exigencias de la economía verde. El proceso que describimos muestra que, día a día, las prácticas en el lugar de trabajo, las competencias, el diseño de los productos y los perfiles de los empleos se irán reconfigurando.

Se resaltan los nexos entre los 17 ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible- donde cada uno de ellos comprende elementos de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y puntualiza que lo fundamental para la OIT son los procesos de desarrollo centrados en el trabajo decente y la sostenibilidad ambiental, agregando que este nivel de compromiso y estos logros ofrecen una sólida base a partir de la cual es necesario que la OIT planifique el camino a seguir para que la iniciativa verde del centenario gane más sustancia e impulso.

Reconoce que la OIE ha identificado cuatro prioridades principales para los empleadores a nivel mundial: reforzar la resiliencia de las empresas y las comunidades, utilizar de manera eficiente los principales recursos y gestionarlos de manera sostenible; desarrollar mercados que funcionen bien y condiciones reglamentarias eficaces y mejorar la gobernanza y estimular la participación del sector privado.

Concluye en que es menester un consenso basado en el diálogo social; respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo; una clara dimensión de género; políticas coherentes a fin de crear un entorno propicio para las empresas, los trabajadores, los inversores y los consumidores y un marco para una transición justa.

Pues bien, en estas palabras del Director General se encuentran los vectores clave para el mundo del trabajo. Ideas que son aplicables no sólo a dichas circunstancias, sino en los procesos de transformación hacia la competitividad de nuestra producción y hacia un modelo de empleo, basado claramente en la productividad, que debemos adoptar.

Ello demanda adaptación a los cambios tecnológicos y a la digitalización de la economía, procesos tan necesarios como inexorables para ser empresas eficientes y competitivas.

Esta reconversión productiva como consecuencia de adopción de nuevas formas de organización del trabajo, implica tomar conciencia de esa transición para que la misma permita el objetivo de conjugar inversión y crecimiento económico con desarrollo social, mejora de los niveles y de la calidad del empleo. En definitiva, progreso económico y social.

Es claro que solo habiendo más y mejores empresas, habrá más y mejor empleo.

Este desafío -en el caso argentino- no puede dilatarse. Venimos de más de cinco años en los que el empleo en el sector privado nacional ha quedado estancado: no crece o recién ahora lo hace en modestas proporciones, mientras los datos sociales muestran que la pobreza está afectando a un tercio de la población y con una informalidad que alcanza al 30% de la población económicamente activa.

En el caso particular de la industria, a pesar de que la actividad finalizó el año 2016 casi un 9% más bajo que 2011, la reducción del empleo fue de tan sólo un 4% durante ese mismo período. Esto muestra el compromiso del sector privado con la protección de los puestos de trabajo, en particular donde la calificación y formación de trabajadores es parte fundamental del proceso productivo.

Como dato positivo, vale destacar que en marzo de 2017 se ha comenzado a ver una leve recuperación en el empleo en comparación con el mes anterior. Sin embargo, aún queda mucho terreno por recuperar en lo que refiere a empleo de calidad, en particular en las PyMEs.

Esas tendencias negativas sólo se lograrán revertir con un proyecto compartido, que lleve a un diálogo social constructivo, capaz de aunar los intereses y aspiraciones de trabajadores y empresarios. Todo ello con el objetivo primordial de afianzar un modelo de competitividad económica y social. Estado, empresarios y trabajadores tenemos que dar lo mejor de nosotros para construir entre todos una competitividad acorde a los desafíos del Siglo XXI.

Los empresarios argentinos estamos dispuestos a dialogar y a construir ese nuevo paradigma en las relaciones productivas.

Muchas gracias.